



Ciudad Gral. Liber Seregni, 02 de Abril de 2025

Resolución N°45/2025

Acta N°06/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

Que en el mes de Mayo nuestra Ciudad Liber Seregni cumple 8 años.

CONSIDERANDO:

1. Que para este Gobierno Municipal es de suma importancia mantener las identidades barriales, pero a su vez consolidando a la Ciudad como proceso de identificación colectiva.
2. Que la intención es la realización, durante el mes de mayo, de diversas actividades participativas, sociales, culturales, deportivas e institucionales.
3. Que este Gobierno Local solicita a la Intendencia de Canelones apoyo económico para la realización de estas actividades.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH.

RESUELVE:

1. Solicitar a la Intendencia de Canelones un apoyo económico de \$180.000 (ciento ochenta mil pesos uruguayos).
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio y comuníquese. -

Traciela Echeverría
TRACIELA ECHEVERRÍA

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni